ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de a los 21 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Sra. Rosa Marcelina Ruíz, C.I. N° 3.299.058, Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien presidirá el presente acto, el Sr. Hugo Gabriel Correa Miño con C.I. N° 3.646.373, auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Por Pública Nacional por SBE N° 03/2017 "ADQUISICIÓN DE TAPA GOTERO – ID N° 334.1219", aprobada por Resolución de Presidencia N° 865 de fecha 20 de julio de 2017.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta - IAO 13.2 a, b y c, del Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto, la cual refleja lo indicado en el Acta de Sesión Virtual, específicamente en cuanto al **"Listado de Proveedores Participantes"**:

1. **CELEXX S.A.**

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en para el presente acto no se presentaron ofertas tardías. Por lo tanto, se prosigue con el acto de apertura de ofertas.

3. Monto de las ofertas:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
1	Gs. 888.360.000.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° dela Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

José Benítez
Gerente Administrativo
CELEXX S.A.

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta Póliza de Patria S.A de Seguros y Reaseguros	Presenta	Presenta

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constancia SIPE
1	Presenta	Presenta	Presenta - N° 1463429

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Ninguno de los presentes y representante delo oferente realizo observación alguna sobre lo actuado en el presente acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rosa Ruiz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Hugo Correa
Auxiliar U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Jose Benitez
Gerente Administrativo
CELEXX S.A.